



**APRUEBA SEGUNDA MODIFICACION
PRESUPUESTARIA POR MAYORES
INGRESOS PROVENIENTES DE
PROGRAMAS SUSCRITOS CON EL
SERVICIO DE SALUD CONCEPCION AÑO
2021**

LOTA, 11 de mayo de 2021

DECRETO D.S.M. N° **250**

VISTOS:

Certificado N°105 del 11.05.2021 del Secretario Municipal, donde aprueba Modificación presupuestaria por mayores ingresos provenientes de Programas suscritos con Instituciones Públicas correspondiente a Convenios de Salud 2021, Ordinario N°80 del 03.05.2021 del Jefe DAS que solicita Modificación Presupuestaria al H. Concejo Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 19.602, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día el presupuesto para el normal desarrollo de la Gestión de Salud Municipal e incluir los fondos provenientes de Programas suscritos con el Servicio de Salud Concepción.

DECRETO:

1.- Apruébese modificación presupuestaria por mayores Ingresos por Programas y Convenios suscritos con el Servicio de Salud Concepción.

POR MAYORES INGRESOS CUENTA	CUENTA INGRESO	TOTAL
115-05-03-006	FONDOS AFECTADOS PROGRAMAS SUSCRITOS CON SERVICIO DE SALUD CONCEPCION	\$249.389.337.-
TOTAL	AUMENTO	\$249.389.337.-

POR MAYORES GASTOS CUENTA	CUENTA GASTO	TOTAL
215-21-00-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	\$149.204.144.-
215-22-00-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$72.446.478.-
215-29-00-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$27.738.715.-
TOTAL	AUMENTO	\$249.389.337.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

Distribución:

- Encargado Finanzas DAS
- Encargada Financiera convenios
- Dirección de Control Municipal
- **Transparencia Municipal**
- Archivo Secretaría DAS

HMC/YSS/yss

ORD.: N° 80

ANT.: Convenios 2021 suscritos con Servicio de Salud Concepción.

MAT.: Solicita Segunda Modificación Presupuestaria por mayores ingresos provenientes de Programas suscritos con el Servicio de Salud Concepción año 2021.

LOTA, 03 de mayo de 2021

**DE: SR. HECTOR MARTINEZ CID
JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD
I. MUNICIPALIDAD DE LOTA**

**A : SR. HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE(S) I. MUNICIPALIDAD DE LOTA**

Junto con saludarlo muy cordialmente, solicito tenga a bien, requerir aprobación del Honorable Concejo Municipal para modificación presupuestaria por fondos afectados recibidos por el Servicio de Salud Concepción, correspondiente a Programas de Salud suscritos con el Municipio Local.

Dichos Programas no involucran un mayor gasto por parte del Municipio para el presente año, pero sí deben incluirse en el presupuesto 2021 según indicación del Servicio de Salud Concepción.

POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO
115-05-03-006	FONDOS AFECTADOS PROGRAMAS SUSCRITOS CON SERVICIO DE SALUD CONCEPCION	\$249.389.337.-
TOTAL	AUMENTO	\$249.389.337.-

POR MAYORES GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO
215-21-00-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	\$149.204.144.-
215-22-00-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$72.446.478.-
215-29-00-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$27.738.715.-
TOTAL	AUMENTO	\$249.389.337.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

CERTIFICADO

Nº **105.-/**

Certifico que el Concejo Municipal de Lota, en sesión ordinaria de fecha 11 de mayo en curso, aprobó por la unanimidad de sus concejales en ejercicio modificación presupuestaria por la suma de \$ 249.389.337 que son fondos afectados recibidos por el servicio de salud Concepción, correspondiente a Programas de Salud.-

Lo anterior conforme a lo solicitado por el Director de Salud a través de Ord. 80 de 3/5/2021.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Lota, 11 de Mayo de 2021.-

Distribución:

- DAS
- Finanzas DAS
- Dirección de Control
- Archivo

JMAB/jmab